



EP EMAPAR
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

SECRETARÍA DE DIRECTORIO

CONVOCATORIA 018-EP-EMAPAR-2017

18 DICIEMBRE -2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA

**PRESIDENTE
SECRETARIO
ASISTENTES**

*Dr. Ph. D. Napoleón Cadena Oleas
Econ. Remigio Pesántez
Ing. Edgar Medina Benítez
Arq. Diego Villacis*

RESOLUCIÓN No. 026

El Directorio de la Empresa Pública Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Riobamba EP-EMAPAR, en Sesión Extraordinaria realizada el 18 de Diciembre de 2017, con la presencia de los señores Dr. Ph. D. Napoleón Cadena Oleas Presidente; Miembros del Directorio:, Ing. Edgar Medina, Arq. Diego Villacis y actuando como, Secretario Econ. Remigio Pesántez.

RESUELVEN:

AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE CONFORMIDAD ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOBAMBA EP-EMAPAR Y EL DR. MANUEL MARCONI FREIRE HEREDIA, CON EL NOMBRE COMERCIAL "DIARIO LOS ANDES"

RIOBAMBA

Ing. Napoleón Cadena Oleas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO